

**ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y
OCEÁNICOS CELEBRADA EL DIA 29 DE JULIO DE 2021**

Asisten:

DECANO:	D. Joaquín Coello Brufau
VICEDECANO:	D. José María de la Viña Molleda
DECANOS TERRITORIALES:	
ANDALUCIA:	D. Jesús Alonso Pérez
CANARIAS:	D. José Antonio Romero Bernabeu
CANTABRIA:	D. Carlos Delgado Macias
CATALUÑA:	D. Luis Fernández Cotero Campos
MADRID:	D. Diego Fernández Casado
MURCIA:	D. Mauricio Álvarez Ortiz
VALENCIA:	D. Carlos Rodríguez gallo

VOCALES DE LIBRE ELECCIÓN:

D. Javier Molina Grijalba
D. José María Sánchez Carrión. (mientras no esté presente delega en el Decano)
D. Luis Antonio Díaz Sánchez-Pacheco
Dña. Beatriz Spuch Sánchez (mientras no esté presente delega en Diego Fernández Casado)
Dña. Silvia Borreguero Nieto (mientras no esté presente delega en Diego Fernández Casado)

DIRECTOR DE GESTIÓN EN FUNCIONES: D. Pedro Peñas Vargas

Dña. Gala Concepción Raba, D. Jose J. de Troya Calatayud delegan en el Decano
D. Pere Antoni Noguera Artigues delega en D. Carlos Rodríguez Gallo
No asiste ni delega: D. Guillermo Martin Bosch

Orden del día:

- 1. Aprobación de las Actas de las reuniones de 9 de julio y 21 de julio.**
 - a. Seguimiento de redacción de Actas Anteriores.
- 2. Representante del Patrono COIN en Fundación Ingeniero Jorge Juan.**
- 3. Estudio de acciones para dar cabida a las opiniones de los colegiados que han votado contra la moción de censura. Aprobación en su caso.**
- 4. Aprobación para que el Colegio asuma la defensa de los denunciados por el ex decano por razón de su cargo en el COIN y sociedades vinculadas.**
- 5. Aprobación de presupuesto para el asesoramiento legal en:**
 - a. Denuncia presentada por el ex decano.
 - i. Decisión sobre Entidad que realizará las Auditorias Forensics aprobadas.
 - b. Denuncias ante la Agencia de Protección de Datos y Consejo General del Poder Judicial
 - c. Elaboración de nuevos Estatutos y Reglamentos.

- 6. Criterios para la selección de colegiados para la Comisión de elaboración de nuevos Estatutos y Reglamentos. Selección de Asesores Jurídicos.**
 - a. Puesta en marcha de la Comisión
- 7. Elecciones de Vicedecano y Vocales**
 - a. Selección de Mesa Electoral
 - b. Voto electrónico. Validez de sistema de votación por doble identificación.
- 8. Aprobación de Miembros de la Comisión Permanente**
- 9. Aprobación de Junta General Extraordinaria para la elección de nuevo Decano**
 - a. Decisión sobre la fecha de anuncio según los plazos establecidos.
- 10. Asuntos Varios**
 - a. Proyecto Fanbest. Decisión y en su caso aprobación de tutorización de proyecto.
 - b. Situación con la Universidad de Baleares.
 - c. Comisión de Competencias. Puesta en marcha. Aprobación de reglamento.
 - d. Grupo de Homologación. Selección de candidatos.
 - e. Poderes Delegación Territorial en Murcia.
 - f. Aprobación de Sede de Asociación de Antiguos Alumnos de la ETSIN
 - g. Subsanación del recurso de reposición de la prescripción de infracción urbanística de la terraza de las oficinas de Castelló, 66
- 11. Altas y bajas**
- 12. Fecha próxima reunión**

- 1. Aprobación de las Actas de las reuniones de 9 de julio y 21 de julio.**

- a. Seguimiento de redacción de Actas Anteriores.

Se aprueban los borradores de acta de fecha 9 de julio y 21 de julio con los cambios siguientes:

En el borrador del acta del 9 de julio, se modificará el párrafo correspondiente al representante en la Fundación Ingeniero Jorge Juan del COIN de acuerdo a la siguiente redacción.

- Por falta de tiempo, se informa que se va a finalizar la reunión. En este caso, no se procede a votar al nuevo representante del COIN en la Fundación Ingeniero Jorge Juan y se acuerda que el representante, hasta que haya elección a nuevo Decano, seguirá siendo D. José María Sánchez Carrión.

En el borrador del acta del 21 de julio, en la sección de asuntos varios, se señala que la donación de 5.000 € a la Fundación Ingeniero Jorge Juan no es aprobada por la CAE, sino que que la CAE pide a la junta de gobierno que se apruebe, quedando la redacción como sigue:

- Luis Antonio Díaz Sánchez Pacheco comenta que en la Comisión de Asuntos Económicos se decidió pedir a la Junta de Gobierno que se otorgaran a la Fundación Ingeniero Jorge Juan 5.000 € por el efecto de la pandemia y la no asistencia a la sede por parte del personal de la Fundación.

2. Representante del Patrono COIN en Fundación Ingeniero Jorge Juan.

No remitimos en este punto a lo comentado en el punto 1.

3. Estudio de acciones para dar cabida a las opiniones de los colegiados que han votado contra la moción de censura. Aprobación en su caso.

Se acuerda con José María de la Viña y Javier Molina Grijalba se encarguen de preparar el comunicado sobre lo decidido en esta reunión y se añada también la información sobre la participación en anteriores elecciones, pues se ha comunicado que hay colegiados que comentan que hubo baja participación en la Moción de Censura como para dar representatividad al resultado.

4. Aprobación para que el Colegio asuma la defensa de los denunciados por el ex decano por razón de su cargo en el COIN y sociedades vinculadas.

Se acuerda por unanimidad que el Colegio asuma la defensa de la denunciados por razón de su cargo en el Coin y entidades vinculadas.

5. Aprobación de presupuesto para el asesoramiento legal en:

- a. Denuncia presentada por el ex decano.
 - i. Decisión sobre Entidad que realizará las Auditorias Forensics aprobadas.

Se analizan las propuestas de auditorías forénsicas presentadas por KPMG, PWC y Deloitte.

Se acuerda pedir esta cuarta oferta y decidir con las cuatro ofertas presentadas en la próxima reunión de Junta de Gobierno

- b. Denuncias ante la Agencia de Protección de Datos y Consejo General del Poder Judicial

Se acuerda aceptar el presupuesto para la preparación de las Denuncias presentado por José María Macías y que ya tiene conocimiento de los hechos.

- c. Elaboración de nuevos Estatutos y Reglamentos.

Se acuerda aceptar el presupuesto de Gonzalo Clemente Pita, en relación con la colaboración en la comisión y se hablará con José María Macías para que también colabore en la fase inicial del mismo, pero dejando que el desarrollo una vez planteado el cambio sea realizado por D, Gonzalo Clemente que se reunirá con José María Macías para el planteamiento.

En cuanto al tema de las auditorías generales, se presenta un presupuesto preliminar que estima un coste de unos 150.000 €. En este momento se piensa que no se puede desembolsar esa cantidad, y se señala como fase inicial hablar con los Responsables de las Auditorias realizadas por Capital Auditors para indicarles que la Junta de Gobierno no aprueba la finalización de esos informes en su situación actual y que se tienen que tener en cuenta las peticiones de esta, como la de entrevistar a las personas involucradas y la posible aportación de documentación que no tuvieran en la realización de estos borradores de informes.

Se señala que el Director de Gestión en funciones ha contactado con el responsable y han respondido que no tienen ningún problema en que a partir de septiembre se puedan completar estas peticiones y estudiar la posibilidad de realizar alguna agenda.

Diego Fernández Casado se pondrá en contacto con ellos en septiembre para activar la petición.

6. Criterios para la selección de colegiados para la Comisión de elaboración de nuevos Estatutos y Reglamentos. Selección de Asesores Jurídicos.

a. Puesta en marcha de la Comisión

Se analizan los candidatos de acuerdo con las edades, si por votación son seleccionados los siguientes:

- Hasta 35 años: Andrea Novas Cortes
- De 36 a 55 años: Silvia Oriola Tamayo
- De 56 a 75 años: José Miguel Manaute Raposo
- Mas de 75 años: José María Sánchez Carrión

En cuanto a los candidatos por Delegaciones Territoriales, se seleccionan a los siguientes.

- Ander Lasa Gallurralde (País Vasco)
- Juan Ribes Rossiñol de Zaagranada (Madrid)
- Begoña Vilar Reiris (Andalucía)

El representante de la Junta de Gobierno, que presidirá además la comisión, será:

- Carlos Rodríguez Gallo

En cuanto a los Asesores legales, se contará con Gonzalo Clemente y José María Macías.

Se encarga a Carlos Rodríguez Gallo que inicie las labores para poner en marcha la comisión.

7. Elecciones de Vicedecano y Vocales

a. Selección de Mesa Electoral

b. Voto electrónico. Validez de sistema de votación por doble identificación.

La Junta de Gobierno, por unanimidad elige como miembros de la Mesa Electoral a:

- Cristina Mateos Fernández de Betoño como representante de la Comisión de Asuntos Deontológicos y Disciplinarios.
- Javier Molina Grijalba.

Además, traslada a la mesa electoral su decisión de que la votación electrónica sea lo más similar posible a la realizada en la Junta General Extraordinaria de la Moción de Censura, siendo la forma de votación similar para fomentar la participación.

8. Aprobación de Miembros de la Comisión Permanente

La junta de gobierno acuerda que hasta las próximas elecciones de vocales y vicedecano, los miembros de la Comisión Permanente electos, continúen siendo Mauricio Álvarez Ortiz y Luis Antonio Díaz Sánchez Pacheco.

9. Aprobación de Junta General Extraordinaria para la elección de nuevo Decano

Decisión sobre la fecha de anuncio según los plazos establecidos.

Se aprueba para el día 29 de octubre la Junta General Extraordinaria para la elección de nuevo Decano y se estudian los pros y contras de cuando anunciar la convocatoria de la misma.

Según los plazos, el Junta General Extraordinaria tendría que ser anunciada como muy tarde el 29 de septiembre.

Se estudia en este punto la reformulación del punto 1 del orden del día de la Junta General Extraordinaria de 23 de septiembre, acordando mandar la aclaración siguiente cuando se comuniquen los candidatos:

ACLARACIÓN / SUBSANACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Habiéndose padecido una omisión al consignar el punto primero del orden del día y dado el carácter preceptivo que tiene la notificación de la aprobación por los interventores del acta de la Junta General Extraordinaria anterior, se procede a aclarar/subsanar dicho punto incluyendo la notificación de la aprobación por los interventores del acta de la Junta General Extraordinaria de 5 de julio de 2021. En consecuencia, el punto primero del Orden del Día de la convocatoria queda de tenor literal siguiente:

Punto1: Notificación de la aprobación por los Interventores nombrados al efecto, del Acta de la Junta General Extraordinaria de 21 de junio de 2018 y del Acta de la Junta General Extraordinaria de 5 de julio de 2021.

10. Asuntos Varios

- a. Proyecto Fanbest. Decisión y en su caso aprobación de tutorización de proyecto.

En cuanto a al proyecto FanBest, se espera a estudiar mejor el informe para seleccionar el proyecto y se aplaza la decisión a septiembre.

- b. Situación con la Universidad de Baleares.

En este sentido se acuerda que José Joaquín de Troya como presidente de la Comisión de Universidades, junto con Pere Antonio Noguera, Decano Territorial de la zona, realicen los contactos y acciones que estimen oportunas con la Universidad de Islas Baleares y hagan un seguimiento de la situación y que se puede hacer.

- c. Comisión de Competencias. Puesta en marcha. Aprobación de reglamento.

Se aprueban todos los candidatos que se han presentado voluntarios.

Jesús Alonso Pérez añade que José Luis Fernández González está también interesado y se aprueba su inclusión. También señala que Víctor García no estará oficialmente en la Comisión pero se ha ofrecido a colaborar voluntariamente.

Se aprueban por unanimidad las normas de funcionamiento de la Comisión

- d. Grupo de Homologación. Selección de candidatos.

Se analizan los voluntarios del grupo de homologación y se seleccionan por unanimidad a los siguientes candidatos

- 1774 Luis Guerrero Gómez
- 1503 Vicente Capell Navarro
- 1974 Fernando Miguélez García

- e. Poderes Delegación Territorial en Murcia.

Mauricio Alvarez Ortiz comenta que quiere que se analicen los poderes que se tienen ahora mismo en las Delegaciones, ya que estos son bastante reducidos y sería conveniente que se pudieran firmar ciertos acuerdos con entidades locales y regionales.

Se acuerda otorgar los poderes que se otorgan ahora a la Delegación en Murcia y estudiar unos poderes que serán comunes también para el resto de las Delegaciones Territoriales.

f. Aprobación de Sede de Asociación de Antiguos Alumnos de la ETSIN

Se informa que el Director de la Escuela ha pedido que la Sede de la Asociación de antiguos Alumnos de la ETSIN sea la sede del colegio, ya que por normativa de la Universidad, no puede tener sede en la Escuela.

Se aprueba por unanimidad la propuesta. Se recoge que al igual que en la ETSIN, algunas otras Asociaciones de Antiguos alumnos de otras escuelas podrían necesitar utilizar de sede social algún local del Colegio.

g. Subsanación del recurso de reposición de la prescripción de infracción urbanística de la terraza de las oficinas de Castelló, 66

Se informa sobre la necesidad de subsanación del recurso para la concesión de licencia urbanística de la terraza de las oficinas del COIN, dando representación al arquitecto que había presentado el recurso. Se acuerda que se haga la subsanación con el certificado correspondiente.

11. Altas y bajas

Se aprueban las altas y se informan de las bajas. En este sentido se propone realizar un estudio sobre las solicitudes de bajas y las altas que se solicitan.

12. Fecha próxima reunión

Se acuerda la próxima reunión el día 13 de agosto a las 09.00 horas.